

Acta del Consejo ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, que tuvo lugar el martes 17 de diciembre del 2019 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda, en el seminario 2 del Centro de Documentación Científica.

Excusaron su ausencia: Carmen Caballero, Margarita Carretero, M^a Ángeles Cuadrado, Isabel de Andrés, M^a Dolores Martínez Cuevas, Cándida Martínez, Amalia Morales, Teresa Ortega, Teresa Ortiz, Milena Rodríguez, Nuria Romo, Margarita Sánchez y Lorena Valenzuela.

Estuvieron presentes las profesoras que aparecen en el documento anexo a este acta (anexo 1)

La directora da inicio al Consejo con el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas del consejo extraordinario del 11 de octubre (ver documento adjunto).

El acta, que fue remitida previamente, se aprueba por asentimiento

2º Lectura del informe de dirección

La directora inicia su intervención, en primer lugar, con diversas felicitaciones. A Nuria Romo (por la obtención de su cátedra), Cándida Martínez (por su nombramiento dentro del reconocimiento “Granañas por la Libertad”), a Margarita Carretero (por la obtención del Premio Nacional de Traducción concedido por AEDEAN, Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos), a Orianna Calderón (por obtener el Premio nacional de Ensayo Carmen de Burgos de la Diputación de Almería) y a Amets Suess (por el Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencias Sociales).



A continuación, realiza algunas comunicaciones, como la incorporación de Isabel Daza como Administrativa del IUEM, quien asumirá la actualización de la web y pedirá datos a partir de enero de 2020 y nos recuerda que tenemos pendiente realizar un regalo a Jorge. Así mismo, nos comunica que el Programa de Doctorado cuenta con dos nuevas doctoras, Orianna Calderón y Lola Martínez Pozo, y que una antigua alumna GEMMA Mercedes Pittamiglio, ha sido premiada por la UNAM por su TFM sobre Trabajo Social Feminista y trata.

Continúa con las felicitaciones, unas colectivas, por la aprobación del II Plan de Igualdad de la UGR y la publicación de un nuevo número de la revista Arenal sobre exilio y mujeres; y el resto individuales, a Enriqueta Barranco (por un libro sobre Agustina Fernández López) y a Amelina Correa (por su libro ¿Qué mandáis hacer de mí?).

Informa también del acto: *Trayectorias Feministas. Hablamos de...* Pilar Ballarín. El cual contó con la presencia de Consuelo Flecha, Cándida Martínez y Rosa Cobo, además de la directora del IUEM y la rectora (Pilar Aranda). Así mismo, nos comunica de la participación en la Plataforma 25N como IUEM, con la idea de promover una relación más cercana con los movimientos feministas de base y como una estrategia para ampliar la visibilidad social del IUEM.

En cuanto a las interlocuciones con otros organismos de la UGR. Nos informa, en primer lugar, de la buena relación existente con la biblioteca del Centro de Documentación Científica. Desde el mismo, se muestran muy colaboradores a la hora de adquirir libros (habiendo una última factura de 400€, relativa a una enciclopedia sobre emociones). Destaca, también el compromiso de la directora de la biblioteca para que costeen libros el año próximo.

En segundo lugar, nos transmite la reunión mantenida con el Vicerrector de Investigación, Enrique Herrera, en la cual se abordaron temas como incorporaciones, financiación, etc. En relación al primer punto, admiten que son muy restrictivos en el reglamento de inclusión en Institutos de Investigación al compararlo con otras Universidades y van a establecer un sistema de créditos equivalentes. En relación al segundo, desmiente que el descenso en la financiación de los Institutos esté vinculada con la creación de las Unidades de Excelencia sino que tiene que ver con las dificultades de financiación en general, lo que les lleva a buscar financiación a nivel externo, siendo conscientes de las dificultades en la concesión de investigación. Nos plantea la posibilidad de hacerle una propuesta, a la Rectora y a la Gerente, de compensación por parte de la UGR tras la reducción en 6000€ de los fondos de redistribución de apoyo a los Institutos. En tercer lugar, nos informa de la reunión mantenida con el Director de Institutos, Paco Ovalle, para abordar cuestiones relativas, sobre todo, a la incorporación de nuevos miembros al IUEM. Este se muestra favorable a aprobar lo que se decida en Consejo, con las argumentaciones de equivalencia de méritos para quienes no los puedan pedir, solicitándonos que se lo comuniquemos previamente a él.

La directora finaliza su intervención informando de la reunión de la plataforma EUFEM. A la misma asistieron, de la Universidad de Granada, Ana Muñoz, quien está en la ejecutiva, y Victoria Robles, en calidad de directora IUEM. Así mismo, asisten Ana Puig, de la Unidad de Ciencia y Género, y Mercedes Alcañiz, representante de género en la CRUE. En esta reunión se hace una revisión del estado de la cuestión acerca de los estudios de género y, de resultas, se elabora un documento de demandas (ver anexo 1).



De las mismas se consigue que, en los criterios específicos de la actividad investigadora de los/as profesores/as universitarios/as de la CNEAI aparezca en el campo 7 el subcampo de Estudios de Género (para el que se piden 4 JCR, 3 en el primer y segundo cuartil).

A continuación intervienen una serie de profesoras en relación al Informe de dirección. En primer lugar, lo hace Carmen Gregorio Gil, quien se suma a las felicitaciones por los premios y reconoce las gestiones hechas por el equipo de dirección, abordando cuestiones centrales en el IUEM. Así como felicitarnos por contar con Isabel Daza en la Administración. En segundo lugar, toma la palabra Adelina Sánchez, quien se suma a los agradecimientos y felicitaciones y pregunta por la composición de la Comisión de Estudios de Género en la CNEAI, planteando que sería conveniente averiguarla. En relación a las incorporaciones, recuerda la necesidad de tener en cuenta que no se incumplan los criterios establecidos por la Junta de Andalucía para el mantenimiento de los Institutos de Investigación.

Dada la preocupación y el malestar que genera la inclusión, en condiciones de desventaja, del campo “Estudios de Género” en los criterios específicos de la actividad investigadora de los/as profesores/as universitarios/as de la CNEAI, la directora interviene proponiendo hacer una declaración institucional protestando. En este punto, interviene Lola Sánchez abordando la posibilidad de “subir el tono de la protesta”, utilizando a los medios de comunicación, por ejemplo. Carmen Gregorio pregunta si ha habido un pronunciamiento de EUFEM ante la convocatoria de sexenios y si hay una opinión compartida ante la dureza de los mismos. A lo que la directora responde que sí pero que se está obteniendo información acerca de qué ha sucedido y qué hacer. Ana Muñoz interviene puntualizando que se pide cita con las personas responsables, pero no siempre son esas las que acuden a las reuniones de EUFEM.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



*Instituto Universitario
de estudios de las
mujeres y de género*



Es decir, las personas que acuden no siempre tienen capacidad de decisión, por lo que resulta difícil trasladar las propuestas/acuerdos de la asociación a la política de evaluación de la ciencia.

3º Debate y aprobación, si procede, del Protocolo del IUEM sobre estancias de investigación (ver documento adjunto).

La directora interviene explicando que la idea de elaborar este protocolo tienen que ver con las dificultades planteadas en algunas estancias: en la predoctorales, por ejemplo, que vienen sin tutor/a o sin formación; y en las postdoctorales, por ejemplo, que no cuentan con la documentación necesaria para permanecer en el país el tiempo previsto de estancia. Así mismo, se hace necesario regular, de alguna manera, las estancias, dada la gran demanda que estamos teniendo.

En este punto, interviene Lola Mirón explicando el proceso seguido con dos investigadores postdoctorales que finalmente han desistido en su estancia, a modo de ejemplo de las dificultades reseñadas.

El documento se aprueba por asentimiento.

4º Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes de adscripción al IUEM (nuevas y de renovación).

En este punto, la directora explica que se han recibido cinco solicitudes nuevas de adscripción al IUEM y dos renovaciones. Estas son:

1. M^a del Mar García Calvente (avalan Ana Alcázar y Victoria Robles). Presenta Victoria Robles.
2. Amets Suess (avalan Carmen Gregorio y Ana Alcázar). Presenta Carmen Gregorio.



3. Mar Venegas (avalan Victoria Robles y Ana Alcázar). Presenta Victoria Robles.
4. M^a Luisa Jiménez (avalan Teresa Ortiz y Nuria Romo). Se lee la carta de motivación al no estar presente ninguna de sus avaladoras.
5. Teresa Díaz Aznarte (avalan Victoria Robles y Ana Alcázar). Presenta Victoria Robles y lee la carta de motivación. Interviene Carmen Gregorio apoyando la solicitud de Teresa, destacando sus cualidades también y su deseo de haber avalado su solicitud. Puntualizando que, en la interpretación del CV, puede parecer que no hay tanto vínculo con las temáticas feministas, al no aparecer explícitamente la palabra “género” o “mujeres”, aspecto que apoya Lola Sánchez, pero que eso no desmerece la trayectoria de Teresa,.
6. Alba Sierra (renovación de su pertenencia como Investigadora en formación al prolongarse su contrato un año más).
7. Orianna Calderón (renovación de su pertenencia al haber obtenido un contrato posdoctoral).

Tras un debate donde se expresan algunas dudas y cuestiones acerca de los CVs, en el sentido de la dificultad de evaluar su especificidad en los estudios de género si nos ceñimos solo a los títulos de las publicaciones, el Consejo acuerda por unanimidad avalar todas las solicitudes presentadas.

5º Propuestas y aprobación, si procede, de componentes para la renovación de las Comisiones del Instituto (ver el Reglamento donde aparecen la composición y funciones).

La directora aclara que, antes de proceder a la renovación de las Comisiones, hay que actualizar el Reglamento del IUEM en distintos aspectos, armonizándolo, por ejemplo, con la Normativa posterior de Doctorado y Postgrado.



Ante esto se propone la realización de un Consejo monográfico para abordar no solo la renovación de las Comisiones sino la modificación del Reglamento, retirando así este punto del orden del día (contando con el visto bueno del Consejo).

6º Informaciones varias sobre el Máster GEMMA. Propuesta y elección, si procede, de nueva coordinadora de la Movilidad Erasmus + del IUEM.

Este punto la directora lo inicia agradeciendo a Lola Sánchez por haber desempeñado esta tarea. Esta es una figura que tiene vínculo con el GEMMA y el IUEM (movilidades Erasmus+). Se propone que sea Roser Manzanera quien acepta, puntualiza que por su compromiso con el IUEM, agradeciendo las presentes su gesto.

En relación al Máster GEMMA, Adelina Sánchez, la Coordinadora del Consorcio Master GEMMA, quien nos cuenta sobre las dificultades con el Brexit de cara al año próximo en la Universidad de York, y con la Central European University, donde se le está dando la opción al alumnado de realizar su movilidad en Viena, si bien esto no está exento de dificultades de cara a la Comisión Europea y también por temas migratorios. Así mismo, plantea la necesidad de buscar nuevas movilidades de cara al curso próximo.

Después intervienen la Coordinadora Local del GEMMA, Carmen Gregorio Gil, quien nos informa de que se ha mantenido una reunión de coordinación con el alumnado del Máster, donde se han recogido algunas cuestiones a tener en cuenta: la necesidad de facilitar el material y la documentación de lectura para el buen funcionamiento del curso con suficiente anticipación. Así mismo, insisten en que se traslade al profesorado que para algunas de ellas leer en otra lengua distinta a la materna requiere una mayor dedicación y en ese sentido tener más tiempo para ello. Por último, trasladan la necesidad de incluir metodologías de escucha y diálogo en el aula.



También nos informa de la organización de otra edición del Ciclo de cine y masculinidades. En esta participan la Unidad de Igualdad, el Máster GEMMA, el aula cine universitario, Hombres por la Igualdad y el IUEM) y se celebrará los días 27 de enero, 14 y 24 de febrero, 16 de marzo y 13 de abril. Por último, nos comunica que la alumna Carmen Colomé ha salido elegida como representante del alumnado en la Escuela Internacional de Posgrado.

7º Informaciones varias sobre el Programa de Doctorado “Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género”.

En este punto Ana Muñoz, como miembro de la Comisión Académica de Doctorado, nos informa que se han recibido entre 26 y 28 solicitudes, de las cuales han resultado admitidas 19, estando actualmente en fase de matrícula. Así mismo, informa de la celebración de las Jornadas Doctorales, el 28 y 29 de noviembre, donde se presentaron 26 comunicaciones en 4 mesas redondas, con dos conferenciantes invitadas.

En este punto, las personas asistentes al Consejo agradecen la organización de las Jornadas y felicitan por el éxito y desempeño de las mismas, apelando, también a una mayor participación del profesorado perteneciente al programa de Doctorado.

8º Varios.

Para finalizar, en el apartado de varios, interviene Ana Muñoz quien nos informa de la participación de Pilar Ballarín en el programa de la CRUE “Universo Abierto”.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.18 hs. del 17 de diciembre de 2019, de todo lo cual doy fe como secretaria.

En Granada a 17 de diciembre de 2019

Fdo: Secretaria

Ana Alcázar Campos

Vº Bº: Directora

Victoria Robles Sanjuán